

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Redacción y Administración:
Calle del A.P.R., núm. 63

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas.
En las PENINSULAS Trimestre, 4,50 pesetas.
EXTRANJERO Trimestre, 10,00 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ESPAÑOL EN LA 4.ª PLAZA, A 50 céntimos el espacio de un centímetro en un día.
EN LA 1.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 2.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 3.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 4.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 5.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 6.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 7.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 8.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 9.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 10.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 11.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 12.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 13.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 14.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 15.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 16.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 17.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 18.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 19.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.
EN LA 20.ª PLAZA Una línea de diez caracteres en un día.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Eugenio Despujol Dusay Ferrer de San Jordi y Fivaller
Teniente general, Conde de Caspe
que falleció el día 18 del actual en la finca La Vallesa de Mandor

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

EL SEÑOR
Don Enrique Salvá Simbor
ex-diputado provincial
falleció a la una de la madrugada del día de ayer
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsolados viuda, hijos, hijo político D. Vicente Reig, nieto, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos asistan a la misa de *corpore insepulto* que se celebrará esta mañana, a las diez y media, en la parroquia iglesia de San Andrés, en sufragio del alma del finado.

La misa con Rosario que se dirá en la iglesia de las Monjas de Santa Catalina de Sena, el lunes y ocho días siguientes, a las once de la mañana, será con la misma intención.

Asuntos del día.

Todos los periódicos, con motivo de la enagenación de los cuadros que del Greco se conservaban en la capilla de San José, de Toledo, han puesto el grito en el cielo. Y hay motivo para ello. Del gran imperio español solo queda el solar patrio, y como vivientes testimonios de su pasada grandeza, su magnífico acervo artístico formado por los monarcas, los magnates y la Iglesia; si ese acervo disminuye, si no cuidamos, por lo menos, de conservarlo, ya que no se le aumente, demostraremos ser indignos sucesores de quienes lo formaron.

Una colega dice, con buen criterio, que no solo debiera haber una ley que prohibiese sacar del territorio español los objetos de arte que aún se conservan, sino también que concediese al Estado el derecho de tanteo en toda venta de aquellos, declarando nulas las que se consumaran sin haberlas notificado previamente al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para que adquiriera con destino a los Museos nacionales, los cuadros, esculturas, etc., objeto del contrato, si a juicio de las Academias merecieran ser conservados en aquellos Centros artísticos, honra de la nación.

Las noticias de hoy respecto al estado atmosférico son tranquilizadoras. Han cesado los persistentes temporales, y ha comenzado el descenso de los ríos.

Todavía no puede determinarse la extensión del daño causado por el Ebro y algunos de sus afluentes; pero puede afirmarse, desde luego, que es grandísimo en los campos, que han quedado arrasados.

El gobierno obra bien acudiendo en auxilio de tanto hogar arruinado.

Un diario de París anuncia que van a tener un satisfactorio resultado las negociaciones para la solemnidad proclamación de la integridad e independencia de Noruega.

Un acuerdo franco-anglo-sueco abrogará el acta de 1855, ya caducada en virtud de la cesión sueco-noruega, y por un nuevo acuerdo se comprometerán ambas naciones a respetar la integridad de sus respectivos territorios.

Inglaterra, Francia, Rusia y Alemania están dispuestas a firmar ese acuerdo, contra el cual había presentado Suecia algunas objeciones, que han sido ahora satisfactoriamente resueltas.

Asuntos del día.

cosa. Entre estas dos opiniones, completamente contrarias, hay las de los que consideran, como los doctores de *El rey que robó*, que puede suceder una cosa u otra.

Un caracterizado individuo de la oposición decía esta tarde:

«La modificación del ministerio le imponen al Sr. Maura las circunstancias. Vivía el gobierno en la mayor calma, sin conflicto alguno que le molestase, y por el contrario, gozando de éxitos, algunos de importancia, como el de la negociación de Marruecos con Francia, etc.»

El proyecto de la Desgravación de los vinos no satisface a la gran parte de la agrupación conservadora, que lo votó por disciplina únicamente, pues ni los antiguos conservadores, ni los villaverdistas, han sido nunca enemigos del impuesto de consumos, ni yo, aunque liberal, lo combatí tampoco. Ya ve V., el impuesto de consumos existe en la Francia republicana, y con el impuesto del tributo se han realizado en París las reformas que maravillan a los extranjeros. ¿Qué más da tributar por el concepto vino que por el de viduado? ¿Qué importa pagar por consumos si por otro concepto, si la carga tributaria debe ser repartida por igual entre todos los ciudadanos con arreglo a sus fuerzas?

La gran masa del partido conservador, partidaria de una Hacienda fuerte para acometer grandes empresas, no tuvo fe en el proyecto de la Desgravación de los vinos, y recordaba el célebre éxito de la desgravación del trigo y las harinas, que tan pocos beneficios reportó a los consumidores, haciendo perder, en cambio, varios millones al Tesoro público.

Hablo como un individuo de oposición; pero procurando expresarme sinceramente. Ni el proyecto de la Desgravación, ni el de azúcares, fué votado con gusto por la mayoría parlamentaria, y si lo hizo fué porque vio en ellos, en la forma que se planteaba la cuestión parlamentariamente, un asunto de gobierno. Las minorías, en la política equivocada que se viene haciendo en España desde tiempo há, no padieren combatir al ministerio, sin que se copieran los dedos contra la puerta; pues casi todos habían dado el viento como base de un programa de populachera y la expresión de los consumos. Es decir, que cuando empezáramos a ver la Hacienda arreglada, todos los partidos, el Parlamento entero, tiraron contra ella, y le han abierto una brecha, que si no se cubre pronto, la colocará de nuevo entre las Haciendas averiadas. Algo de esto empieza a hablarse ya en la prensa extranjera, y singularmente entre los hombres de negocios.

«Ofrecía además la ley de Desgravación el carácter de un conflicto para los Ayuntamientos, y singularmente para los de Madrid y Barcelona. Se dijo que el Sr. Sánchez de Toca pensaba abandonar la alcaldía, cuando se votó la ley, y que no lo hizo por la promesa formal de que se le facilitarían compensaciones suficientes para cubrir el déficit que la desgravación de los vinos ocasionaba en el presupuesto municipal. Atendiendo a esta consideración, permaneció el Sr. Sánchez de Toca en la alcaldía de Madrid.

Luego, las circunstancias que se han pronunciado contra la ley, las minorías que han descargado su responsabilidad han combatido al gobierno diciendo que está mal planteada la reforma y el conflicto creado al Sr. Sánchez de Toca al privarle de medios para sus grandes proyectos de engrandecimiento de la población madrileña, han creado una cuestión política.

Al combatir la ley el Sr. Sánchez de Toca con su gran autoridad, los que mas modestamente permanecían silenciosos han levantado también su protesta y no cabe negar que la situación es, por lo menos, desagradable. De una parte el Sr. Sánchez de Toca con elementos del antiguo villaverdismo, como el Sr. García Añix y otros, que conlaman callados en público, como batibán la ley; de otra la mayoría, que votó esta sin entusiasmo, se muestra retraída. No puede defenderla con brío por la sencilla razón de que la votó sin fe.

Se dice que el ministro de Instrucción pública es opuesto a la ley, y que estima como difícil la situación creada a los Ayuntamientos; que el ministro de Fomento está de acuerdo con los señores Sánchez de Toca y García Añix considerando que la Hacienda va debilitándose en forma alarmante, al desprenderse de tantos y tan importantes ingresos; que el Sr. Urzaiz no oculta su opinión contraria a la ley de Desgravación y a la de Azúcares, y que los antiguos elementos conservadores y vi-

laverdistas ven con pena que se ha perdido una etapa de mando tranquila y admirable en el ánimo del país, empleada únicamente en quebrantar la Hacienda pública.

De nuevo le recuerdo a V. que aunque procuro apartar de mi ánimo apasionamientos políticos, soy individuo de la oposición. Sin embargo, vea con un movimiento instintivo de simpatía la obra de paz que se realiza por el partido conservador, y le declaro con franqueza que no me ha agradado los últimos incidentes.»

«Como ocurre siempre que hay en una agrupación diversas opiniones, además de la cuestión principal han surgido otras mas menudas, pero molestas. Me refiero a la del cierre de las tabernas los domingos, cuestión en la que, digase lo que se quiera, el alcalde de Madrid tiene criterio distinto que el ministro de la Gobernación, y la falta de éste con los periódicos que no favorece al gobierno. Este negociado puramente del ministerio de la Gobernación, no reporta beneficios sino al que lo dirige, que cobrará un sueldo de una comisión por ese objeto. Al gobierno en nada puede favorecerle, pues ya sabemos el caso que hacen algunas publicaciones de las referencias oficiales.

Los conservadores confían en las grandes dotes de inteligencia y autoridad del Sr. Maura para que tengan arreglo las diferencias a que me he referido anteriormente. Yo también creo que han de pesar mucho en el ánimo de todos los individuos de la agrupación conservadora las decisiones del señor Maura. Pero ha sido un mal que el partido se quebrante por diferencias internas y que empleen a somar la cabeza disidencias como las planteadas por el Sr. Sánchez de Toca y el Sr. García Añix.

No soy yo de los que creen que el Sr. Sánchez de Toca va a levantar, como se dice en corrillos políticos, bandera de combate erigiéndose en jefe de los descontentos y de los antiguos villaverdistas, pero estimo que el alcalde de la Corte es hombre difícil de seducir y que además está colocado en buen terreno.

De las oposiciones no puede temer nada el gobierno por ahora. Republicanos y solidarios carecen de fuerza para un combate grande; demócratas y liberales no piensan siquiera en la lucha; tan debilitados se consideran. El conflicto amenaza al gobierno en su propia casa, y sin que yo le dé las proporciones que algunos alarmistas, me parece que debe prestarse atención y concluirse cuanto antes sea posible, pues estas cuestiones miran los partidos, quebrantan la disciplina y merman la autoridad del jefe de la agrupación.»

Aunque, como he consignado diferentes veces, se trata de un personaje de oposición al gobierno, he hecho públicas sus manifestaciones porque concretan las conversaciones de tertulias y pasillos del Congreso, que el cronista debe reflejar a los lectores.

Madrid 24 de Octubre de 1907.

Buscando la inundación
Camino de Tortosa
(De nuestro redactor Sr. Lopez Chavarri.)

Un sol hercúleo me acompaña en esta expedición.

Los colores de la tierra y del cielo brillan con el esplendor de sus matizos limpios, y el paisaje, apacible y sereno, no deja pensar en que vamos a ver una tragedia de la naturaleza.

Las aguas han dado brillo a los colores de las cosas. La tierra se esponja al sol voluptuoso entre frondas de verdor espléndido. Las ramas de los matorrales relucen y entre las masas de vigorosos matices, se descubren manchas blanquitas: casitas que están al sol, rejuvenecidas por la lluvia que pasó.

Junto al mar una construcción cuadrada, una ruina severa, se levanta solitaria; a lo lejos desfilan.

El agua del Mediterráneo a nuestros pies. En las rocas quebraza su azul intenso: es el color de hoy, azul vivo, a veces verde de esmeraldas; contra los peñascos se deshace en rizos de espuma blanquísima.

Y el mar, y el cielo, y los campos, parecen ignorar, con su alegría, que hay allí cerca lágrimas y dolor.

Las montañas del Maestrazgo, aquellas siluetas que hace dos días inquietaban mostrando nubes pesadas que rodaban en sus cumbres, ahora muestran esbeltos sus pinos recortados, energías de líneas, suavísimos de colores, destacándose sobre el azul del cielo.

En la estación de Benicarló sorprende un nuevo contraste: animación, voces, música, que se juntan a la fiesta del día, y a las alegrías del sol y de las montañas.

Al lado del andén se va un tren *sui generis*: unas barcas sobre carros tirados por buyes. Están las barcas empavesadas con banderas españolas: una bandera grande enarbolada a la proa; el palo revestido con verdes hojas de naranjo. Mucha gente está allí y rodea aquel extraño cortejo. Los chiquillos gritan y todos están contentos. Por fuerza produce extrínseca impresión la inesperada escena.

Pronto supe para qué eran las barcas: para verificar salvamentos entre Santa Bárbara y Tortosa.

En peregrinación maravillosa, navegando por un mar de agua roja, entre árboles y entre caserío, habían salvado a los habitantes que en los tejados estaban angustiados, esperando la total crecida, cuando sintiendo crujir las débiles paredes de barro que el agua mordía y deshacía en silencio, y los navegantes habían llevado su auxilio y su salvación; para muchas gentes, el día fué de gala. Ante esto sí que se comprendía el esplendor alegre de la Naturaleza.

Por esto había aquella sensación extraña en Benicarló.

¡Ojalá sea nuncio de mejores nuevas en mi excursión!

A medida que acercase el tren a Santa Bárbara se nota mas *mojada* la naturaleza. Charcos en las montañas; los puentecillos que cruzan la vía férrea obstruidos están con malezas apiladas, aquí y allí se notan árboles con ramas violentamente despojadas, que se arrastran por el suelo, aún verdes, brillantes, con la limpieza del agua y del sol.

Dos olivos jóvenes se sostienen mutuamente. Parecen dos enamorados en éxtasis de confesiones suaves... y junto a ellos lora una higuera enorme, brutalmente retorcida y arrojada al suelo.

En Santa Bárbara se defiende el tren. Nubes densas asoman por encima de las montañas. El sol se pone tranquilo.

Desde aquí en adelante, la ruta es incierta.

Todavía hay un metro de agua sobre la vía en muchos puntos.

Un vagón, empujado por hombres, salió a explorar la vía y recomponer la línea telegráfica de Santa Bárbara a Tortosa y Tarragona.

E.

El Sr. Chavarri nos remitió ayer el siguiente telegrama, completando nuestra información, que publicamos en el número del viernes:

«Sospechando la angustiosísima situación de los inundados, varios vecinos de Santa Bárbara salieron el día 23 a prestar socorro. El alcalde pedáneo de un barrio de Vina-Llop estuvo a avisar al Sr. Sánchez de Toca, organizándose seguidamente la expedición. Los elogios que cuantos en ella intervinieron han merecido por su heroico comportamiento, son generales; pero, sobre todos, los recibí el comandante del puesto de la Guardia civil sargento D. Domingo Sancho y la fuerza a sus órdenes, compuesta del cabo D. Domingo Plá y guardias de segunda Juan Benito, Emilio Martínez, Vicente Reverter y Miguel Estellés.

También prestó servicios excelentes la fuerza

Las Cortes

Senado
Preside D. Marcelo de Azcárraga. La desamortización es completa.

El Sr. Sarda solicita socorros del gobierno para algunos pueblos de la provincia de Tarragona, perjudicados por las inundaciones. El Sr. Concas se adhirió a esta petición.

El Sr. Fajarnés se ocupa de lo que ocurre en el Hospital clínico de Zaragoza. Hace historia del asunto y pide medidas que acaben con el actual estado de indisciplina escolar.

El Sr. Tormo habla para contestar a ciertas alusiones que le dirigió el señor duque de la Roca al pedir que se catalogasen las obras de arte existentes en España.

(Continúa la sesión.)

Congreso
Con gran desanimación en escaños y tribunas, abre la sesión el Sr. Dató. Aprobada el acta de la anterior, el señor marqués de Estella, de uniforme, lee el proyecto fijando las fuerzas de tierra para el año de 1908.

Se leen otros proyectos.

El Sr. Maciá hace uso de la palabra y reclama se hagan públicos los medios que ha puesto en práctica el gobierno para atender a las calamidades que sufre Cataluña a consecuencia de las inundaciones. Pide protección para los pequeños propietarios damnificados. El ministro de la Gobernación contesta diciendo que el gobierno se preocupa del asunto, y está dispuesto a hacer lo más conveniente en favor de los damnificados.

El Sr. Maciá rectifica, manifestando que es preciso que el gobierno adopte con urgencia medidas energéticas. Defiende a los propietarios damnificados por las inundaciones. Declara que no le ha satisfecho la contestación del Sr. la Cierva. Propone al ministro de Fomento que se creen juntas autónomas que atiendan en todo cuanto se relaciona con los daños causados en las estancias de los ríos desbordados. Reclama que se abandone el expediente, y termina diciendo: «Ya que vosotros sois impotentes para remediar los daños causados por las inundaciones, nosotros los solidarios lo haremos.» (Fuertes ruidos).

El señor ministro de Fomento contesta al señor Maciá. Dice que el gobierno ha hecho cuanto ha estado en su mano al objeto de remediar los desastrosos efectos de las inundaciones. Añade que los inteligentes jefes de obras públicas, no obstante su celo, no han podido terminar los proyectos de reparaciones. Añade que el gobierno ha cumplido y cumplirá con su deber, y termina diciendo: «No necesitamos ser solidarios para ello.» (Bien! bien!).

El Sr. Moret interviene en el debate e insiste en los puntos de vista que expuso cuando en sesiones anteriores se trató de este asunto. Pregunta qué medios se emplearán para el reparto de socorros y reparación de las obras destruidas por los temporales. El señor ministro de Fomento contesta al Sr. Moret, expresándose en términos parecidos a como lo hizo anteriormente. Rectifican los señores Moret y González Besada.

Se presenta una proposición, pidiendo se conceda un crédito de un millón de pesetas con destino a los damnificados por las inundaciones en la provincia de Lérida. El señor ministro de Fomento declara que la proposición merece ser tenida en cuenta. La Cámara la toma en consideración. El Sr. Rip, como representante de la provincia de Lérida, da las gracias. El Sr. González Besada explica el alcance de la proposición. Intervienen los Sres. Moret, González Besada y Azcárraga.

El Sr. Osma sube a la tribuna y lee los siguientes proyectos de ley: Autorizando al ministro de Hacienda para concertar con las empresas de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal para el pago de los débitos por vigilancia de la línea de Madrid a Maipartida. Transfiriendo un crédito de 150.000 pesetas para terminar las obras en el cruceo «Cataluña». Idem de 200.000 para las minas de Arrayanes. Concediendo un crédito al ministro de la Guerra para la adquisición de 48 piezas de artillería sistema Snelder.

El Sr. Villanueva se ocupa del estado deplorable en que se hallan las tumbas de los jefes y oficiales españoles enterrados en el cementerio de Tetán. Recuerda los ofrecimientos del señor Moret. Añade a los Sres. Soriano, Peris Mencheta y otros periodistas que han visitado recientemente Tetán y han podido comprobar la exactitud de su denuncia. Añade que el estado indecoroso de aquel cementerio constituye una verdadera vergüenza nacional.

Acoge el ministro de Estado este ruego, y afirma que ya está trabajando para conseguir la reparación de dicho cementerio.

Interviene el Sr. Soriano (D. Rodrigo). Pregunta si el gobierno ha dado órdenes para socorrer a los vecinos de Tortosa perjudicados por las inundaciones. Pide el expediente de deslinde de unos montes y otros expedientes. Al ministro de Gracia y Justicia le ruega conceda el indulto del señor Nákens. Respecto a la denuncia formulada por el Sr. Villanueva sobre el mal estado del cementerio de Tetán, afirma que es cierta. Se ocupa nuevamente de la venta de los cuadros del Greco.

(Continúa la sesión.)

El Sr. Osma sube a la tribuna y lee los siguientes proyectos de ley: Autorizando al ministro de Hacienda para concertar con las empresas de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal para el pago de los débitos por vigilancia de la línea de Madrid a Maipartida. Transfiriendo un crédito de 150.000 pesetas para terminar las obras en el cruceo «Cataluña». Idem de 200.000 para las minas de Arrayanes. Concediendo un crédito al ministro de la Guerra para la adquisición de 48 piezas de artillería sistema Snelder.

El Sr. Villanueva se ocupa del estado deplorable en que se hallan las tumbas de los jefes y oficiales españoles enterrados en el cementerio de Tetán. Recuerda los ofrecimientos del señor Moret. Añade a los Sres. Soriano, Peris Mencheta y otros periodistas que han visitado recientemente Tetán y han podido comprobar la exactitud de su denuncia. Añade que el estado indecoroso de aquel cementerio constituye una verdadera vergüenza nacional.

Acoge el ministro de Estado este ruego, y afirma que ya está trabajando para conseguir la reparación de dicho cementerio.

Interviene el Sr. Soriano (D. Rodrigo). Pregunta si el gobierno ha dado órdenes para socorrer a los vecinos de Tortosa perjudicados por las inundaciones. Pide el expediente de deslinde de unos montes y otros expedientes. Al ministro de Gracia y Justicia le ruega conceda el indulto del señor Nákens. Respecto a la denuncia formulada por el Sr. Villanueva sobre el mal estado del cementerio de Tetán, afirma que es cierta. Se ocupa nuevamente de la venta de los cuadros del Greco.

(Continúa la sesión.)

del puesto de Ulldcoors, compuesta de un sargento y diez guardias.

La población de Santa Bárbara en masa, con el alcalde al frente, acudió a socorrer al barrio en cuestión. Una de las personas que más actividad desplegaron fué el secretario.

De Castellón se recibió ayer tarde en Valencia el siguiente despacho:

«El alcalde de Vinaroz ha telegrafado al gobernador civil de esta provincia, comunicándole que las diez barcas de aquella población salieron ayer a última hora a prestar servicio de salvamento, recogiendo a 110 personas que en varias casas de campo de la partida de Ferrerías se hallaban en situación apuradísima. Después las mismas barcas hicieron nueva correría por las costas del Llop, en cuya hondata ha disminuido mucho el agua. Allí pudieron salvar a los habitantes de una casa que se había hundido, y que de no acudir con aquella oportunidad los de Vinaroz, hubieran perecido.»

Habiendo variado lanchas en busca de cuatro de las de Vinaroz que han desaparecido. Después de largas correrías fueron descubiertas dos, que regresaban a la partida antes dicha. Las otras dos no se sabe dónde estarán, pero se supone que sea en Roquetes.

Las lanchas de Benicarló salvaron también a 50 personas.

Ignórase si han ocurrido, desgracias personales.

Tres barcas de Benicarló y seis de Vinaroz han regresado a estas poblaciones.

El caudal del Ebro tiende a disminuir.

El gobernador de Tarragona, enterado del comportamiento de los marineros de Vinaroz y Benicarló, ha telegrafado a su colega de esta provincia, decidiendo tan humanitarios servicios. Anteayer tarde el jefe de Telégrafos de esta provincia salió, con personal a sus órdenes, para montar una estación telegráfica de campaña.»

ESCOPELAS MARCA JABALI
Manjones y armas de todas clases. CATALUÑO GRATIS. Peris y Valero (antes Paz), 18, Valencia.

VALENCIA

Ayer regresó de Madrid el gobernador civil Sr. Pérez Mosa, quien ha aprovechado su viaje para gestionar varios asuntos de interés para Valencia, trayendo buenas impresiones.

Respecto a lo del cierre de las tabernas, confesión con el ministro de la Gobernación, quien declaró que se mantendrá con todo vigor la orden dada; pero que es posible que se conceda el tener abiertos dichos establecimientos los domingos hasta el mediodía, con la prohibición absoluta del coqueo, permitiéndose solamente el despacho de vino por botellas.

También habló el Sr. Pérez Mosa con el ministro de Hacienda sobre la reclamación formulada por los dependientes de comercio relativa al pago del impuesto de utilidades. El Sr. Osma está dispuesto a hacer todo lo que pueda en favor de dicha clase.

Para los damnificados de Utiel ha ofrecido el gobierno una importante cantidad como socorro por los daños sufridos a causa de los temporales, y con respecto a la policía, ha prometido el señor La Cierva que aumentará la fuerza de Valencia.

El Sr. Pérez Mosa se encargó ayer mismo del gobierno civil de la provincia, cesando el que lo desempeñaba interinamente, D. Ángel del Palacio.

—Precedente de Madrid llegó ayer, como anunciamos, el presidente de la Diputación D. Juan Bautista Valdecabres, trasladándose desde la estación a su despacho, en donde recibió muchas visitas y felicitaciones por el éxito que ha logrado en los asuntos que motivaron su viaje a la Corte.

—La Junta local de Reformas Sociales, en su última sesión, por indicaciones de los vocales obreros, aplazó hasta conocer el parecer de las Sociedades de este carácter emitir informe sobre una instancia de los taberneros, en la que pedían que se les permitiera tener abiertos sus establecimientos los domingos, hasta las doce de la mañana.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado la reunión promovida por dichos vocales, y tras largo debate se acordó que las tabernas estén abiertas los domingos hasta las doce, pero no expendiéndose bebidas de ninguna clase al coqueo y concediendo descanso a los dependientes. Este acuerdo fué tomado por doce votos contra siete, y hubo nueve abstenciones. En su consecuencia, los vocales obreros sostendrán dicha opinión en la junta que ha de informar la instancia, que presentaron los dueños de tabernas, y el gobierno resolverá.

—Presidida por el alcalde se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, para discutir y aprobar en su caso la proposición dejada sobre la mesa en la sesión anterior referente al cierre de las tabernas en domingo. El debate fué largo y bastante vivo, acordándose, al fin, informar favorablemente la petición del gremio interesado, o sea permitir estén abiertos aquellos establecimientos, los domingos, hasta las doce del día, siempre que no se consuma en ellos el vino que se expenda, y que no realicen estos servicios los dependientes de la casa.

—La Administración de Hacienda ha convocado a todos los gramíneos para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, de conformidad con lo dispuesto por el reglamento, para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, previniendo a todos los agrimiados que asistan provistos del recibo corriente de la contribución y de la cédula personal.

El día 28 del actual deberán concurrir para el expreso objeto los gremios de hierros y aceros por mayor, a las 9 de la mañana; tejidos al por mayor, a las 9:30; paquetería por mayor, a las 10; camisería fina por menor, a las 10:30; ferretería por menor, a las 11; tejidos por menor, a las 11:30; café, a las 12; objetos de matemáticas, física y óptica, a las 12:30; arroz y legumbres por mayor, a la una de la tarde; librerías, a las 4; paqueterías por menor, a las 4:30; ultramarinos, a las 5; mercaderes de chaquetas, chalecos, etc., a las 5:30; tiendas de objetos de escritorio, a las 6, y curtidors por menor, a las 6:30.

—Los medicamentos forosados del Dr. Domenech han sido limitados, y como los médicos reciben siempre el Fosfo-Glicol Kola Domenech, advertimos al público que, cuando lo compran sin receta, citen este autor, Domenech, pues de lo contrario les darán otros preparados de éjito dudoso.

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)
Desde MADRID

Opiniones políticas.—Manifestaciones de un personaje de la oposición.—La ley de Desgravación de los vinos.—El impuesto de consumos.—La gran masa del partido conservador y el impuesto de consumos.—Las minorías votando la Desgravación por impulsos de populachera.—La brecha a la Hacienda.—El Sr. Sánchez de Toca al votar la ley.—La protesta del Sr. García Añix.—Los villaverdistas.—Lo que se dice.—El Sr. Rodríguez Sampedro.—El señor González Besada.—El Sr. Urzaiz.—Cuestiones menudas alrededor de la grande.—Confianza de los conservadores.—Oposiciones y gobierno.—Necesidad de concluir la cuestión.

El cronista oye decir a la gente de la oposición que en breve quedará planteada la crisis, y que el Sr. Maura solamente espera una ocasión oportuna para modificar el ministerio, y a los ministeriales que no hay motivo para una modificación del gabinete, y que el jefe del gobierno no piensa en tal

—Ayer quedó fijado, en los sitios de costumbre, el bando del alcalde...

—La Compañía Arrendataria de Consumos ha recurrido en alzada...

—Para ayer tarde estaba convocada en el Ayuntamiento la comisión especial...

—En el tren correo de Madrid vino ayer el señor obispo de Loryma...

—Para inquilinos, la Sociedad de Aguas Potables, Gran-Vía, M. recibe abonos...

—Ayer ingresó en el Hospital, en grave estado, el obrero Juan Sánchez...

—Ayer tarde detuvo la Guardia municipal a un individuo llamado Mariano Marco...

—Los guardias municipales núms. 127 y 126, detuvieron anoche a Antonio Jimenez Garcia...

—Al ladrón se le ocupó el objeto robado, y juntamente con él fué puesto a disposición del juzgado...

—Solo por piezas, y á precios verdaderamente excepcionales, venden estos días...

—Durante noviembre estará abierto el balneario Cervellón, en Villavieja...

—Sombreros para señoras y niños. Modelos de París alta novedad...

—Los Sres. Ferrer y Pellicer, Paz, 3, tienen el gusto de ofrecer al público...

—Arados de verdadera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas...

—Crónica RELIGIOSA Hoy, como víspera de la festividad de San Luis Bertrán...

—Mañana, en la Basílica Metropolitana, después de la procesión catedral...

—En San Esteban, además de la misa de Comunión, habrá fiesta solemne...

—En las demás parroquias se celebrarán los oficios con rito de primera clase...

—Los vecinos de la Fonteta de San Lluís celebrarán también mañana la fiesta...

—Estos días, al anochecer, en que tan concurridos se ven nuestros templos...

—Nos permitimos hacer respetuosamente estas advertencias que pueden servir...

—El gobernador eclesiástico (S. P.) de este arzobispado D. José Cirujada y Ros...

—Noticias MILITARES El capitán D. Saturnino Homedes y Mompón...

—Se ha remitido al ministerio de la Guerra una relación de los individuos licenciados...

—El teniente coronel de artillería D. Emilio de la Cuesta Abiñal...

—Por las autoridades militares se ha ordenado el reconocimiento facultativo...

—Ha sido nombrado secretario del gobierno militar el Sr. Cortina...

tar de Alicante el teniente coronel de Estado Mayor D. Enrique Vico Portillo.

ESCOLARES

En la secretaría de esta Universidad se han recibido el título de Perito electricista...

SOCIEDADES

Mañana, y con la solemnidad de años anteriores, se celebrará en la Dependencia Mercantil...

La matrícula para el curso actual continúa abierta hasta el miércoles próximo.

Notas de SPORT

Ayer fué un gran día para los cazadores de alondras. Suspendido el paso de estas aves...

Tempoco es posible calcular el número de cartuchos que se dispararán en nuestra provincia.

Y como el tiempo sigue siendo favorable, es de suponer que hoy se repita la diversión...

SUCESOS

El sargento de la Guardia civil del Grao, don Juan Gomez, detuvo ayer a dos individuos...

De la citada cantidad han sido recuperadas 1.300 pesetas. Los poseedores de ellas...

—Ayer ingresó en el Hospital, en grave estado, el obrero Juan Sanchez Barca...

—Ayer tarde detuvo la Guardia municipal a un individuo llamado Mariano Marco...

—Los guardias municipales núms. 127 y 126, detuvieron anoche a Antonio Jimenez Garcia...

—Al ladrón se le ocupó el objeto robado, y juntamente con él fué puesto a disposición del juzgado...

Notas REGIONALES

ALBERIQUE.—El domingo, día 27, se celebrará en el teatro Liceo de esta villa...

NULES.—Anteayer se inició un motín contra el alcalde, por haberse opuesto a que se corriera un toro embreado...

CUARTELL.—Estando trabajando en un campo de su propiedad un labrador acomodado...

La Guardia civil ha tenido conocimiento del atraco y ha logrado capturar al ladrón...

Ayuntamiento de Valencia

Junta de Asociados Ayer mañana se celebró, por segunda y última convocatoria, Junta Municipal de Asociados...

También se acordó: conceder el abono de intereses á D. Juan Bautista Ferrandiz...

Los Sres. Garcia Rives y Urios solicitaron volver al Ayuntamiento, para su estudio...

El Sr. Martinez Aloy se opuso á aquella petición por entender que era ilegal...

Calmadu un tanto el vocerío, aunque no los ánimos, el Sr. Cuber solicitó de la presidencia...

Opuso el Sr. Maestre á estas manifestaciones otras no menos rotundas...

Intervino el Sr. Cortina para asegurar que en el expediente para la concesión de las transferencias...

El Sr. Cortina: En asuntos de poca importancia, si falta alguna firma.

El Sr. Martinez Aloy: La importancia depende de la conveniencia de la mayoría.

El último dictamen y el presupuesto especial de Ensanche para 1908, fué aprobado sin discusión.

EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de atentado á los agentes de la autoridad, compareció ayer ante el tribunal de la sección primera...

En la misma sección, y procesado por contrabando de tabaco, ocupó el banquillo Vicente Ruiz Serrano...

Después se vió en la misma Sala una causa instruida por el juzgado de Alcala contra Aniceto Burgos...

En la Sala de la sección segunda comenzó ayer la vista de la causa incoada contra Enrique Dabán Morán...

—En la Sala de la sección civil se vió un pleito de mayor cuantía, informando en defensa de las partes don Francisco Poquet y D. Joaquín Ivancos.

La industria olivarera

El alcalde Sr. Maestre ha recibido la siguiente comunicación: «Madrid y setiembre 28, 907.

Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

EL SEÑOR Don Bernardo Fourrat Sanchiz en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento. Su viuda é hijo suplican y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

EL PETIT BORGONA 12 botellas, sin casco, 450 pesetas.—Servicio á domicilio. Depositario: E. Casanova Boix, Ruzaña, 72, teléfono 776, Valencia

El primero por su ejecución y los dos últimos por la letra. En la interpretación estuvieron bien, la señorita Martí y señora Megía y los Sres. León, Tomás y Garcia.

La obra ha sido puesta en escena con todas las de la ley. No merece ciertamente el gasto hecho por la empresa.

Al final de la obra se dividieron las opiniones. Unos pedían entre aplausos el nombre de los autores, y otros se oponían á gritos á que el Sr. León los proclamase.

La verdad es que la costumbre de pedir al final de los estrenos el nombre de los papás, tiene algo de parecido al saludo de la gente de coctea que nos pregunta por la familia... porque sí; por rutina.

PLAZA DE TOROS

Esta tarde, de tres á seis, estarán expuestos al público en los corrales de la plaza los novillos de los Traperos de Jaén, que han de estoquear mañana domingo Morenito, Pipa y Rubio.

El señor arzobispo en Jávea Jávea 24 octubre 1907. Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

A las cuatro de la tarde de hoy jueves he reunido en la espaciosa plaza del ex convento de Mínimos, que da acceso á esta villa de Jávea, una compacta y numerosísima muchedumbre ansiosa de tributar entusiasta recibimiento al señor arzobispo de la diócesis valentina.

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

villa podrá mostrar con orgullo un hermoso edificio que alberga las dependencias de su concejo. A la colocación de la nueva piedra han acudido, además del Ayuntamiento y autoridades...

Terminada esta fiesta, el Ayuntamiento obsequió á los invitados con un espléndido banquete, concurriendo á él unos cuarenta comensales, entre ellos, los citados señores Loygorri y marqués de Gonzalez de Quirós...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

—Madrid y setiembre 28, 907. Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: En las postrimerías de la reunión última de las Cortes...

Diario de Avisos

LA ALBUFERA Y LA CALDERERIA

— por Emilio Sarzo — Interesante libro lujosamente editado, en el que se relatan con minuciosos y curiosísimos detalles y profusión de interesantes grabados, las cacerías acudidas de nuestra región.

— por Emilio Sarzo — Obra utilísima para todos los aficionados á esta clase de sport, pues contiene, además, los planos de la Albufera, Sueca, Cullera y Sollana y otras notas de consulta que avaloran libro tan importante.

— por Emilio Sarzo — Se vende al precio de CINCO PESETAS ejemplar, en todos los establecimientos de armas y efectos de caza.

Un millón y medio

— DE CORSES — Baratinísimos. REOTOS. Gran fantería. 100 formas diferentes. Destierro Creación. Tallí-fine et longue. Caza de moda y la que más vende en España.—El Correo de París de Gualdo Sosa.

— DE CORSES — Plaza Mariana Benlliure, 1 (antes Pelota), Valencia.

CAZADORES Coto de Silla

El domingo próximo, día 27, á las nueve de la mañana, se celebrará la subasta de las replazas del coto del término de Silla de las partidas Alfer, Mill, Salador y Puerto, en el teatro de dicha localidad.

Silla 22 octubre de 1907.

PAPEL PARA FUMAR. AUTO MÁTICO. CIGARROS EN ROJAS ENGRANADAS CINCO CENTIMOS.

Profesor de piano. DE GRAN UTILIDAD. El Cocinero español. Nuevo libro de cocina, escrito con gran claridad y sus recetas muy fáciles de comprender.

BOLETÍN RELIGIOSO. San José. San Evaristo, papa y mártir. El oficio y la misa son de Santos Servando y Germano, mártires.

Función 6 TARDE. Función 9 NOCHE. Telegramas y Telefonemas De la TARDE. Asamblea de médicos titulares. Se ha celebrado esta mañana a las once la reunión de clausura de la Asamblea de médicos titulares.

ESPECTÁCULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 de la tarde y a las 9 de la noche. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 de la noche. TEATRO DE RUZAFKA.—A las 9 de la noche.

Doña Asunción Grau y Tamarit de causa. que falleció el día 26 de octubre de 1904. Su viudo y hermana suplican a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

SECCION COMERCIAL. Movimiento bursatil. Cotización de valores. FONDO PÚBLICO. M. A. C. por 100 interior. 81.80 d.

Table with exchange rates and prices for various goods. Columns include 'Servicio particular', 'Cotización oficial', and 'En el correo se han cotizado hoy'.

Función 6 TARDE. Función 9 NOCHE. Telegramas y Telefonemas De la TARDE. Asamblea de médicos titulares. Se ha celebrado esta mañana a las once la reunión de clausura de la Asamblea de médicos titulares.

Función 6 TARDE. Función 9 NOCHE. Telegramas y Telefonemas De la TARDE. Asamblea de médicos titulares. Se ha celebrado esta mañana a las once la reunión de clausura de la Asamblea de médicos titulares.

ESPECTÁCULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 de la tarde y a las 9 de la noche. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 de la noche. TEATRO DE RUZAFKA.—A las 9 de la noche.

SECCION COMERCIAL. Movimiento bursatil. Cotización de valores. FONDO PÚBLICO. M. A. C. por 100 interior. 81.80 d.

hombres, y autorizándole para poderlo elevar a 100.000. Autorizando al ministro para realizar ventas, comprar y permitir con objeto de regular el solar del cuartel de la Merced de Málaga, sujetándose a los planos y líneas fijados por aquel Ayuntamiento.

El Sr. Rodés. Entre algunos nacionalistas catalanes existe disgusto contra el Sr. Rodés por haber acompañado al rey en su viaje a los pueblos perjudicados por las inundaciones.

Estos días venía hablándose de una Asamblea de Ayuntamientos para tratar de la desgravación de los vinos, y se indicaba al Sr. Sánchez de Toca para que iniciara la idea.

Final de la sesión del Congreso. El Sr. Burell anuncia una interpelación sobre la venta de los cuadros del Greco.

Final de la sesión del Senado. Después de hablar el Sr. Tormo contestando al duque de la Roca, se entra en la orden del día.

Académico. El domingo próximo se celebrará en la Academia de la Lengua la recepción del ilustre poeta sevillano Francisco Rodríguez Marín.

De Lérica. Comunican de Lérica que las brigadas municipales continúan limpiando de fango las calles de la población.

De Barcelona. Barcelona.—Procedente del puerto de Valencia ha llegado la fragata «Stein», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

De la MADRUGADA. Madrid 26, a las 2'15 madrugada. El día político. Toda la atención estuvo reconvertida en el Congreso, donde pronunció el Sr. Cambó el esperado discurso.

De la MADRUGADA. Madrid 26, a las 2'15 madrugada. El día político. Toda la atención estuvo reconvertida en el Congreso, donde pronunció el Sr. Cambó el esperado discurso.

calidades. Un Observatorio señaló al ocurrir el terremoto una duración de veinte minutos. En Francolone (Reggio) se hundieron las casas de varias calles, aplastando a muchos de los moradores.

Regalo al sultán. Dicen de Cádiz que los dos caballos llegados anteañoche y que el rey regaló a Abd-el-Aziz, son dos soberbios ejemplares castaños anglo-sajones.

Ataque a Mogador. En Londres se ha recibido un despacho de Gibraltar comunicando que una moballa de Muley Hafid atacó Mogador, siendo rechazados por los askaris.

De la MADRUGADA. Madrid 26, a las 2'15 madrugada. El día político. Toda la atención estuvo reconvertida en el Congreso, donde pronunció el Sr. Cambó el esperado discurso.

De la MADRUGADA. Madrid 26, a las 2'15 madrugada. El día político. Toda la atención estuvo reconvertida en el Congreso, donde pronunció el Sr. Cambó el esperado discurso.

Establecimientos Recomendados

Loza, cristal y porcelana
de Vicente Martínez Sanz
Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Papelería
BOTELLA
SAN VICENTE, núm. 141
Papeles para fumar y escribir, objetos de escritorio, y de lujo, pañuelos finos y ordinarios, estuches de matemáticas, cajas con papel y sobres, cajas de pintura, cromos para sorpresas, cartulinas, cartones, etc.

LA PELOTA
Especialidad en torrijas y platos montados
Helados exquisitos
RESTAURANT: Se sirven banquetes y luncheos.

La Cadena. Gran Vaquería Suiza
La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio a domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Llabres, 6, Valencia.

Chocolates
Vinda de R. COMOS
Especialidad a la española.
SANTA CATALINA, 15

Ropa blanca
Confeción especial en ajuares para niños y equipos para novias.
Luis Vivas, 4, entresuelo

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
NIGUBLETT, 8.-VALENCIA

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chafarés

Bordones
Guitarras y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacid, Barcelona, 17.

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS
Un tomo 75 céntimos.
Imp. Domenech, Mar. 65

La SALUD PUBLICA
Revista de higiene y tuberculosis
—Directores: Dres. DOMINE y CHABÁS—
REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
Clínica médica especial de pecho
CALLE JUAN DE AUSTRIA, NUM. 23

ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. GREUS

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y hepáticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fístulas y fijos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos o errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.
Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnio, pesadillas, etc., etc.

Solución de fosfato de hierro DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos:
Estados de abatimiento y prostración, anemia, empobrecimiento de la sangre, clorosis (color verde pálido), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones:
Diarreas gastro-enteritis, disenteria, purpura, diarrea infantil, dermatosis, lepra, acné urticaria, leucorrea, infecciones pneumónicas y tifoides, fiebres agudas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavas, faringitis y antrax.

Servicios de la Comp. Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaniza y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
M. CALVO
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y Rituales para Costaniza y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
MONTSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Litón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Schanilly, Guaymas, Puerto-Caballero y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo, y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Cartagena, Oro y Guayana, con trasbordo en Puerto-Caballo, y para Trinidad, con trasbordo en Guaymas.

Línea de Filipinas
El día 4 de noviembre saldrá de Valencia y el 9 de Barcelona, el vapor
ISLA DE LUZON
directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Oseana Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 6 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. DE SATRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando-Póo
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mascara y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. VILLAVEVERDE
directamente para Tenerife, Oasablanca, Mascara, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángor
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángor: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bebidas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en las listas de fletes para los artículos que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGRANO (barón de Vallverde), SAN VICENTE, NUM. 157.—En el caso de informar: D. Juan Battista Llovet, Contramuelle núm. 15.

ACEITE DE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (en tres TRIANGULARES)
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 19, Rue Paul Baudry, París, Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Para pedidos directos e indirectos, dirigirse a CEBRIAN Y C^a, Barcelona.

OBLIGACIONES DE SORTEO. AVISO IMPORTANTE.

Debido al gran interés demostrado actualmente de parte del público en Obligaciones de Sorteo hemos publicado un FOLLETO ESPECIAL tratando de esta clase de Valores. A los que piensan comprar ó á los que ya tengan Obligaciones de Sorteo será de beneficio pedimos este folleto que se manda franco de costo al quien lo pida. No es de negar que es de primera importancia á los interesados la averiguación que las Obligaciones compradas son lícitas y que se compran á precios justos.

Este Folleto Especial con plenos detalles se mandará franco de costo á los que lo pidan mencionando este periódico al

LONDON & PARIS EXCHANGE, LIMITED,
BASILDON HOUSE, MOORGATE STREET, LONDRES.

LICOR MAIA

Maderera Valenciana
Calle del Baro, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.189
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

Carruajes de lujo
El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 12, por mejora de local se ha trasladado á
Huerto de los Bastres, 9

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.— Precio UNA peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Falanx, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gerónimo.

¡SEÑORAS!
¡Maravilloso invento!
¡Depilación verdad!

¡Se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello se porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á crecer!
¡PUEDE DARSE MAYOR GRATIA!

Consulta por el inventor D. Melitodor Silló Rambla de Canalejas, 13.—Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

LA FABRIL VALENCIANA

Sociedad Anónima.—VALENCIA

Gran fábrica, UNICA EN ESPAÑA, de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto
Son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.—Esta es la única casa que ofrece una GARANTIA VERDAD, para todas sus máquinas.
Precios muy económicos.—Ventas al contado y á plazos, desde cinco pesetas semanales
Máquinas para coser de todos los sistemas, procedentes de los más acreditados fabricantes de Europa; merecen gran aceptación del público.
Ventas al contado y á plazos, de 2'50 ptas. semanales.—Catálogo gratuito
Algodones de todas clases, los mejores para un trabajo perfecto en las máquinas por su torsión á propósito; con igual cantidad de algodón que el que ofrece la competencia, se obtiene mayor rendimiento; precios muy económicos.

EXPOSICION Y VENTA: COMEDIAS, núm. 28
Domicilio social: NAVE, 3, ENTRESUELO.—Telegramas y telefonemas, VAÑO.—Valencia

